



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
956 24 10 21  
Fax. 956 24 10 44  
www.cadiz.es

## ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

### 1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: 2017/000146

### 2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro
- b) Descripción del objeto: Suministro, en régimen de alquiler, montaje y desmontaje de carpa de ambientación oriental en la plaza de San Antonio de Cádiz durante la campaña de navidad 2017.

### 3º.- Financiación.

Partida Presupuestaria: 08005/43000/22699 "Gastos Campañas y otros promoción comercio".

### 4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: URGENTE
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad

### 5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS (23.967,00.- €).
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: CINCO MIL TREINTA Y TRES EUROS (5.033,00.- €), correspondientes al 21% de IVA.

### 6º.- Formalización del Contrato.

- a. Fecha de adjudicación: 7 de diciembre de 2017.
- b. Fecha de formalización del contrato: 12 de diciembre de 2017.
- c) Contratista: ARTETRANS SERVICIOS INTEGRALES S.L.U., con CIF B72283120



**ANUNCIO PERFIL  
FORMALIZACIÓN CONTRATO**

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
956 24 10 21  
Fax. 956 24 10 44  
www.cadiz.es

**EXPEDIENTE: 2017/000146**

d) Importe o canon de adjudicación: **17.495,58.- € (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS)** más **3.674,08.- € (TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON OCHO CÉNTIMOS)** en concepto de IVA (21%) lo que supone un total de **21.169,66.- € (VEINTIÚN MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS)**

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta presentada, que ajustándose al Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, resulta económicamente más ventajosa para los intereses municipales.

Cádiz, 16 de Enero de 2018

